



**INSTITUTO de la
DEMOCRACIA**
INVESTIGACIÓN • CAPACITACIÓN • PROMOCIÓN


PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA:

GRUPOS PRIORITARIOS -PGP

AÑO: 2017

Facilitador:

Dr. Fabián Guzmán Proaño MBA

	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	
		PROGRAMA DE GRUPOS PRIORITARIOS	
		Fecha de emisión: 29/03/2017	
		Versión: 001	Pág. 1 de 10

ANTECEDENTES:

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en sus Artículos 26 y 27 establecen que:


“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el procesos educativo (...).”

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable, y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz (...).”

El Plan Nacional para el Buen Vivir –PNBV- 2013-2018, organiza la acción del gobierno y las instituciones del Estado, plantea tres ejes: “1) la construcción del poder popular; 2) derechos y libertades para el Buen Vivir; y, 3) transformación económica y productiva a partir del cambio de la matriz productiva” (2013, p. 48). Precisamente, en los primeros ejes anteriores se inscribe la formación en democracia. El objetivo 4 del mismo Plan se direcciona a “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”, y una de las políticas de lineamiento correspondientes a este objetivo señala la necesidad de “promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente” (Ibíd., p. 63).

A partir de la aprobación de la Constitución de 2008 se generó un modelo de planificación y desarrollo centrado en la filosofía del buen vivir, lo que ha permitido la creación de nuevas instituciones públicas que permiten la inclusión, el reconocimiento de la plurinacionalidad e interculturalidad así como también la ampliación de la participación ciudadana, entendiéndose en ésta, la población de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, incluidos montubios, afro-ecuatorianos e indígenas, quienes representan casi la cuarta parte de la población total del país.

El Art. 219, numeral 13 de la Constitución del Ecuador, establece que el Consejo Nacional Electoral –CNE-, entre sus funciones debe “Organizar el funcionamiento de un Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral”. Por su parte, la Ley Orgánica Electoral y de las Organizaciones Políticas, Código de la Democracia (2009, en el Art. 25, numeral 17.- entre las funciones del Consejo Nacional Electoral establece “...Promover la formación cívica y democrática de los

	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	
		PROGRAMA DE GRUPOS PRIORITARIOS	
		Fecha de emisión: 29/03/2017	
		Versión: 001	Pág. 2 de 10

ciudadanos, incorporando el principio de interculturalidad"; numeral 18 dice: "Organizar el funcionamiento del Instituto de Investigación y Análisis Político que además asumirá la capacitación y la promoción político electoral", el artículo 3 menciona que el Estado adoptará medidas de acción afirmativa para garantizar la participación de los sectores discriminados. El Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 782 del 5 de septiembre de 2012, en su numeral 6.3.2, menciona que el Instituto de la Democracia deberá "Ejecutar planes, programas y proyectos de capacitación dirigidos a fortalecer el ejercicio de participación política en el marco de la realización de procesos democráticos".


Según el Estatuto Orgánico por Procesos, la misión del Instituto de la Democracia propicia el estudio de la democracias representativa, directa y comunitaria; el asesoramiento técnico a la Función Electoral, la capacitación y formación en democracia del personal electoral, de los sujetos políticos y la sociedad civil; y, la promoción de la democracia en el Ecuador, desde un enfoque académico, pedagógico y pluralista.

Que en Capítulo tercero, correspondiente a los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria dice: "Art. 35.- *Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.*"

JUSTIFICACIÓN:

En el contexto de esta normativa, se plantea la continuidad en la ejecución de programas y se proyecta acciones de manera sistemática, a través del diseño de nuevos planes, programas y proyectos de capacitación, y educación cívica-democrática.

Para ejecutar los diferentes planes, programas, proyectos de capacitación se debe tomar en cuenta que las técnicas y metodologías de facilitación deben responder a las necesidades de los públicos objetivos y las características propias de su territorio y para esto deben tener un dominio de las diferentes herramientas para que el momento de la planificación y ejecución de los proyectos de capacitación puedan responder adecuadamente a las necesidades locales.


	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	
		PROGRAMA DE GRUPOS PRIORITARIOS	
		Fecha de emisión: 29/03/2017	
		Versión: 001	Pág. 3 de 10

Este instrumento contiene el diseño, la estructura y la organización del programa, estrategias y actividades de capacitación en materia cívico-democrática y cultura democrática electoral que la Dirección de Capacitación viene implementando.

La globalización es uno de los fenómenos sociales más importantes de los últimos tiempos en materia social y cultural, en su interior se expresan las formas de producción y relaciones económicas y políticas a nivel global. El desarrollo contemporáneo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha servido como canal para expandir y profundizar este proceso, marcando una nueva pauta en las formas de producir, concebir y utilizar la información y el conocimiento, es decir, de pensar el desarrollo. De manera que en ningún otro momento de la historia *lo local* y *lo global* han estado tan íntimamente ligados. Así, un hecho ocurrido en la más apartada comunidad puede ser conocido en tiempo real y movilizar a una ciudad, un país, a continentes y hasta la llamada aldea global. Lo que es innovador en un país, se hace viral y puede convertirse en tendencia y ser (re)apropiado en los más inesperados lugares.

En ese contexto, la cotidianidad y las prácticas de las comunidades, las organizaciones y las instituciones se han visto impactadas de manera significativa. El uso de las TIC's ha transformado, sin precedente alguno, las formas de relación, interacción y producción en la sociedad de la información y el conocimiento. Así un amplio segmento de la población nacional y global se encuentra interconectada a través de algún dispositivo tecnológico (móviles, laptops, tabletas, computadoras de escritorio, relojes, entre otros). Del mismo modo, los procesos dentro de las organizaciones e instituciones del estado están mediados, operativizados y extendidos a través de tecnologías computacionales e informáticas (servidores, ordenadores, bases de datos, plataformas, software especializados, a través de los más diversos usos, como el gobierno en línea y el control del personal con tecnología biométrica, entre otros), de manera que cada vez, las distancias se hacen más cortas, se tiene mayor acceso al conocimiento producido en las diferentes sociedades y se sistematizan las acciones humanas.

En consecuencia, cualquier persona con acceso a las tecnologías puede conversar en tiempo real con otra persona que se encuentre a miles de kilómetros, se puede producir y compartir información con organizaciones e instituciones en diversas localizaciones, se puede administrar los recursos económicos desde un ordenador, organizar las compras vía internet, programar las actividades y tiempos de los dispositivos y maquinarias, se puede monitorear desde la producción de la empresa y la realización de las tareas de la casa hasta el proceso de educación de hijos e hijas. En conclusión la contemporaneidad se define por el vínculo humano con las TIC's y todo el proceso de acceso a la cultural global.

	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	
		PROGRAMA DE GRUPOS PRIORITARIOS	
		Fecha de emisión: 29/03/2017	
		Versión: 001	Pág. 4 de 10

La educación no es ajena a esta profunda transformación y en los últimos años la pedagogía se ha encargado del estudio de las TIC's dentro de los más diversos sistemas y prácticas educativas. Como resultado, las instituciones educativas tradicionales incluyen las TIC's dentro de sus programas, currículos y herramientas pedagógicas como parte integral de la formación. Sin embargo el uso más revolucionario de las TIC's se da a partir del desarrollo de la educación *On Line*¹, también conocida como E-Learning², educación virtual o a distancia, donde las TIC's no solo son herramientas dentro del proceso pedagógico sino que se convierten en un mediador de la misma educación: "el medio es el mensaje" (McLuhan y Fiore, 1967).

¿Para qué capacitamos? Para aportar a la construcción de una sociedad más democrática, innovadora, sustentable e incluyente donde los derechos humanos, los derechos de la naturaleza y el Sumak Kawsay, sean elementos inalienables y fundamento ético político de todas las acciones que se promuevan en las personas.

Para contribuir a la formación de hombres y mujeres como sujetos políticos para el ser, el ejercicio pleno de sus libertades y derechos y el desarrollo del compromiso personal y social de incorporar el cambio, la innovación y el liderazgo como capacidades para provocar el cambio social y la acción transformadora dentro del Estado y en las organizaciones sociales.


Para formar servidoras y servidores públicos con pensamiento crítico, para el ejercicio de las competencias y la toma de decisiones efectivas en la implementación de los planes, programas y proyectos, para que a través de su experiencia y de los conocimientos a ser fortalecidos puedan generar propuestas de cambio e innovación para la gestión en lo local y personal.

Para formar ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico, para el ejercicio de las competencias y la toma de decisiones efectivas en la implementación de planes, programas y proyectos, para que a través de su experiencia y de los conocimientos a ser fortalecidos puedan generar propuestas de cambio e innovación para la gestión en lo local y desarrollo personal.

Para alcanzar la sociedad que queremos; buscamos aportar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en los gobiernos locales, en las organizaciones sociales y las unidades educativas, las capacidades se concretan en la formulación de proyectos de cambio –realizables- que se conviertan en acciones de política pública y/o de desarrollo social.

¹ Algunos de los formatos contemporáneos son el E-learning, el M-learning (Mobile Learning).

² Por sus siglas en inglés: Electronic Learning.

	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	
		PROGRAMA DE GRUPOS PRIORITARIOS	
		Fecha de emisión: 29/03/2017	
		Versión: 001	Pág. 5 de 10

OBJETIVOS:

General: Capacitar a personas adultas mayores; niñas, niños y adolescentes hasta 18 años; personas con discapacidad, autoridades, docentes y estudiantes de unidades educativas.


Específicos:

1. Contribuir a la formación de niñas, niños y adolescentes; hombres y mujeres como sujetos políticos para el ser, el ejercicio pleno de sus libertades y derechos y el desarrollo del compromiso personal y social de incorporar el cambio, la innovación y el liderazgo como capacidades para provocar el cambio social y la acción transformadora dentro del Estado y en las organizaciones sociales.
2. formar servidoras y servidores públicos con pensamiento crítico, para el ejercicio de las competencias y la toma de decisiones efectivas en la implementación de los planes, programas y proyectos, para que a través de su experiencia y de los conocimientos a ser fortalecidos puedan generar propuestas de cambio e innovación para la gestión en lo local y personal.
3. Formar ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico, para el ejercicio de las competencias y la toma de decisiones efectivas en la implementación de planes, programas y proyectos, para que a través de su experiencia y de los conocimientos a ser fortalecidos puedan generar propuestas de cambio e innovación para la gestión en lo local y desarrollo personal.

Alcanzar la sociedad que queremos; buscamos aportar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en los gobiernos locales, en las organizaciones sociales y las unidades educativas, las capacidades se concretan en la formulación de proyectos de cambio –realizables- que se conviertan en acciones de política pública y/o de desarrollo social.

PÚBLICO OBJETIVO:

Las personas adultas mayores a 65 años que pertenezcan a organizaciones sociales y/o políticas.; niñas, niños y adolescentes hasta 18 años; personas con discapacidad, autoridades, docentes y estudiantes de unidades educativas.

	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	
		PROGRAMA DE GRUPOS PRIORITARIOS	
		Fecha de emisión: 29/03/2017	
		Versión: 001	Pág. 6 de 10

METODOLOGÍA:

A continuación presentamos el Modelo Pedagógico que se implementará en los cursos, talleres y seminarios en cada uno de los proyectos a llevarse a cabo. En este modelo pedagógico expresamos nuestra visión sobre la sociedad, los sujetos y la educación que queremos, se busca contribuir a formar y definir los elementos que configuran nuestra propuesta educativa.

La metodología a utilizar en los talleres de capacitación está basada en la utilización adecuada de metodologías y técnicas pedagógicas, a través del **Aprendizaje Constructivista**, la misma que ayudará a desarrollar las actividades por sí mismas y, se puede aplicar efectivamente, tanto en espacios y ambientes naturales abiertos como auditorios y salas.

Este tipo de pedagogía se concentra en estrategias de transmisión que forman destrezas y conocimientos tras haber sido experimentados de forma práctica, a través de los cuales se pretende formar, moldear y fortalecer actitudes y conocimientos. De esta manera se logra un amplio impacto en la interiorización de información, las cuales son relacionadas directamente con la vivencia diaria, donde el asistente se siente tocado por una experiencia que surge de sí mismo. Esta nueva metodología ensayada y practicada con resultados positivos, combina procesos para la identificación, el aprendizaje, y la práctica de las más relevantes habilidades, orientados a la reflexión, análisis, y aplicación de estos principios con un mayor grado de compromiso.


Las nuevas tendencias en el campo del aprendizaje utilizan la metodología Constructivista reconocida como aprendizaje Constructivista mediante la implementación de talleres vivenciales como parte de un proceso de capacitación, talleres en los cuales, las actividades, simulaciones, dinámicas de grupo son herramientas que cumplen un papel primordial para promover el auto-descubrimiento desde lo fáctico.

Las actividades deben ser profesionalmente estructuradas y dirigidas para lograr los objetivos propuestos.

El aprendizaje Constructivista nos proporciona una oportunidad extraordinaria de crear espacios para construir aprendizajes significativos desde la auto-exploración y experimentación, utilizando los conceptos: "aprender haciendo".

MODALIDAD ON LINE

Los cursos virtuales parten de la práctica concreta que desarrollan las instituciones, experiencias que sirven de base para el análisis reflexivo sobre lo que hacemos o

	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	
		PROGRAMA DE GRUPOS PRIORITARIOS	
		Fecha de emisión: 29/03/2017	
		Versión: 001	Pág. 7 de 10

cómo actuamos, asimilando los contenidos teóricos, procesando la nueva información, sobre la base del desarrollo del pensamiento crítico, realizando abstracciones y generalizaciones, lo que genera nuevas hipótesis y la deducción de nuevas implicaciones para la acción que sirve de guía para actuar en la creación de nuevas experiencias que transformen la realidad. El Modelo andragógico a implementarse es el Constructivismo Cognitivo (Vigotsky)

MODALIDADES DE CAPACITACIÓN

La capacitación puede desarrollarse a través de las modalidades presencial, semipresencial y virtual, procurando implementar los siguientes procesos:

Formación: Con el propósito de impartir conocimientos básicos orientados a proporcionar una visión general y amplia con relación a las necesidades.

Actualización: Se orienta a proporcionar conocimientos y experiencias derivados de la necesidad actual en un determinado programa o evento.

Especialización: Se orienta a la profundización y dominio de conocimientos y experiencias o al desarrollo de habilidades, respecto a un área o tema determinado.

MALLA CURRICULAR:

Tema	Contenidos	Duración
1. Capacitación a grupos del Voto Facultativo.	Voto Facultativo	Enero - Diciembre
2. Capacitación, apoyo y seguimiento a Consejos Estudiantiles.	Manual de Consejos Estudiantiles	Régimen Costa: Febrero – Mayo Régimen Sierra: Agosto - Noviembre
3. Capacitación a personas involucradas en el Pacto Político.	Derechos de la Niñez y la adolescencia	Enero - Diciembre

	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	
		PROGRAMA DE GRUPOS PRIORITARIOS	
		Fecha de emisión: 29/03/2017	
		Versión: 001	Pág. 8 de 10


4. Capacitación a docentes en Mediación Escolar democrática	Mediación Escolar Democrática	Régimen Costa: Febrero – Mayo Régimen Sierra: Agosto - Noviembre
---	-------------------------------	---

CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA															OBSERVACIONES
No.	ACTIVIDADES:	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Capacitación a grupos prioritarios.														
1.1	Con adolescentes entre 16 y 18 años														
1.2	Adultos mayores a 65 años														
1.3	Capacitación a Docentes y estudiantes Consejos Estudiantiles														
1.4	Grupos prioritarios de organizaciones sociales														
1.5	Niños, niñas y adolescentes por el Pacto Político.														

ORGANIZACIÓN:

Dirección/es responsable/s:	Dirección Nacional de Capacitación
Coordinador/es responsable/s:	Fabián Guzmán Proaño
Fechas:	1 enero 2017 – 31 de diciembre 2017
Horarios:	A convenir
Lugar:	Nivel nacional
Convocatoria:	Nacional
Número de participantes:	A determinar por requerimiento de capacitación
Productos a entregar:	Capacitación, apoyo y seguimiento
Publicidad, difusión y comunicación:	Medios de comunicación, página Web institucional, Redes Sociales, Publicidad hablada, escrita y gráfica
Logística:	Transporte aéreo, fluvial y terrestre
Presupuesto:	Asignado por el Instituto de la Democracia

	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	
		PROGRAMA DE GRUPOS PRIORITARIOS	
		Fecha de emisión: 29/03/2017	
		Versión: 001	Pág. 9 de 10

RECURSOS:

TECNOLÓGICOS	HUMANOS	MATERIALES	PRESUPUESTO
Equipos de amplificación Equipos multimedia Computador y portátil (Laptop) Servidor para Plataforma Web Plataforma Web Señalador láser	Facilitador Ayudantes de logística y tecnología	Libros, folletos, documentos en Word, PowerPoint, Pdf, Videos, Link de enlaces Web Pizarra, marcadores, cinta adhesiva, materiales de oficina entre otros.	Registrado en Dirección Administrativa Financiera

PROYECTOS PLANIFICADOS:

Capacitación a grupos del Voto Facultativo.
Capacitación, apoyo y seguimiento a Consejos Estudiantiles.
Capacitación a personas involucradas en el Pacto Político.
Capacitación a autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia en Mediación Escolar